



Proyecto educativo



Nombre del Centro

IES Los Navalmorales

Código del centro

45005495

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

08/01/2025

Índice

A. Características del Centro

Entorno

Líneas estratégicas

Respuestas educativas

B. Jornada y Oferta Académica

Oferta de enseñanzas del centro

Jornada escolar

Oferta de servicios complementarios

Singularidad del centro

C. Principios, fines, objetivos y valores

Principios de la educación

Fines de la educación

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

D. Desarrollo de los principios

Criterios comunes

Materias

Ámbitos

Materias propias

E. Respuesta a la inclusión

Medidas de inclusión

Medidas de orientación

Acción tutorial

Particularidades

F. Líneas básicas de formación

Ejes formativos del centro

G. Planes de desarrollo

Plan de Mejora

Igualdad y convivencia

Plan digital

Evaluación interna

Lectura

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

A. Características del Centro

Las características del entorno social, económico, natural y cultural del centro, así como **las líneas estratégicas y las respuestas educativas** que se deriven de estos referentes. En este contexto, se establecerán los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación, tanto con los centros docentes como agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

Entorno

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las características que definen su entorno, abarcando tanto los aspectos sociales, económicos, naturales y culturales.

- Características del centro

ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

1. *Análisis del contexto de la zona y entorno natural.*

El Instituto se encuentra ubicado en la localidad de Los Navalmorales, pueblo situado en las estribaciones de los Montes de Toledo, concretamente en su margen noroeste. Forma parte de la comarca denominada La Jara. La situación estratégica de esta localidad, hace que las distancias entre ésta y los pueblos de donde proceden los alumnos del centro no sean demasiado grandes, ya que de ella parten de forma radial, diversas carreteras que comunican las distintas poblaciones. La orografía del terreno es accidentada a medida que nos acercamos al corazón de los Montes de Toledo.

El Instituto se nutre de alumnos procedentes de localidades que circundan Los Navalmorales, tales como San Martín de Pusa, Villarejo de Montalbán, Los Navalucillos, Robledo del Buey, Espinoso del Rey, Torrecilla de la Jara, Retamoso, Santa Ana de Pusa, y de diversas fincas. Todos estos pueblos se encuentran relativamente cercanos, a una distancia media de 15 km. Valdeazores, perteneciente a Los Navalucillos, es el pueblo más alejado del que tenemos alumnos, en concreto a 45 Km de distancia. En Bachillerato también contamos con alumnos de Navahermosa.

El traslado de los alumnos se hace mediante transporte escolar, gratuito para el alumnado de ESO; los alumnos de Bachillerato, tras la publicación en el año 2012 del Decreto de transporte 119/2012, no disponen inicialmente de transporte gratuito, aunque se les permite de momento hacer uso de las plazas vacantes de los autobuses que cubren cada zona una vez descontados los alumnos de ESO, sin coste alguno. En el caso de los alumnos de Navahermosa sí tienen que pagar el autobús.

La red viaria de carreteras es aceptable, salvo las que comunican con los pueblos ubicados en los montes, especialmente con Espinoso del Rey, Robledo del Buey y las fincas más

alejadas, que son estrechas, de mal firme y con numerosas curvas. Los Navalmorales, lugar donde se ubica el Instituto, tiene buenas infraestructuras viarias. Existen líneas regulares diarias de autobuses a Madrid (120 Km.), Toledo (75 Km.) y Talavera de la Reina (40 Km.). Así mismo, en esta localidad existen empresas de autobuses y taxis. Sin embargo, en otras localidades de la zona el transporte público es insuficiente o inexistente

1.1. Entorno social. La población

Atendiendo a las encuestas pasadas a comienzos del año 2011 y en el 2023, a los Ayuntamientos de las localidades que mayor número de alumnos aportan a nuestro Centro, obtenemos los siguientes datos:

	Habitantes 2011	Habitantes 2018	Habitantes 2023	Porcentaje de descenso población desde 2011	Extranjeros 2013	Extranjeros 2022
Los Navalmorales	2.730	2.567	2.134	21,8%	19%	12,3%
Los Navalucillos	2.599	2.171	1.956	24,7%	9,16%	6,3%
San Martín de Pusa	847	694	590	30,3%	17 %	14%
Espinoso del Rey	589	439	422	28,3%	9.0 %	5,1%
Santa Ana de Pusa	532	365	346	34,9%	6.5 %	6,5 %

Como puede observarse por los datos aportados, la mayoría de las localidades están poco o muy poco pobladas; sobresalen sobre las demás, Los Navalmorales y Los Navalucillos. También se recoge la disminución de la población rural en nuestras localidades durante 8 años, de un 28% a un 18%, de mantenerse esta progresión, repercutiría gravemente en la ratio de alumnos de nuestro centro.

Atendiendo a la estructura por edades de la población, en la mayoría de los pueblos predomina la población adulta, dándose el caso de que cuanto más pequeño es el municipio menor es el porcentaje de habitantes en edad escolar.

De manera general, estas localidades ven cómo su población más joven emigra en busca de oportunidades y mejor empleo, dado que la oferta que en estos pueblos encuentran es escasa. Por otro lado, a finales de los 90 se ha producido el fenómeno de la vuelta de la población ya jubilada que tuvo que salir con el éxodo rural. Esto ha hecho engrosar el número de población que supera los 65 años.

Otro fenómeno que merece ser destacado, es la llegada de numerosos inmigrantes desde el año 2000. El porcentaje de extranjeros ronda el 9% de media, yendo desde el 5,1% en Espinosa hasta el 12,3% en Los Navalmorales. La mayoría de los asentados en esta zona son de procedencia rumana, habiendo también población procedente de Marruecos y Bulgaria.

Cabe destacar también un moderado grupo de población procedente de la minoría étnica "lañera", presente únicamente en Los Navalmorales. Este grupo social, que en un principio

eran población no estable, poco a poco se fue asentando e integrando en la citada localidad. Actualmente el porcentaje de alumnos del centro procedente de esta minoría supera el 10% y aunque la mayoría suele abandonar los estudios al cumplir los 16 años, poco a poco van aumentando el número de ellos que acaba la ESO e incluso el Bachillerato.

1.1. Entorno económico. Actividades laborales.

De las encuestas del año 2022, remitidas a los Ayuntamientos, obtenemos los siguientes datos relacionados con el entorno económico:

	Sector Primario (agrícola-ganadero)	Sector secundario (industria-transporte)	Sector terciario (servicios)	Índice de paro
Los Navalmorales	40 %	20 %	35 %	14 %
Los Navalucillos	70 %	20 %	10 %	Sin datos
San Martín de Pusa	45 %	35 %	25 %	18 %
Espinoso del Rey	35 %	35 %	30 %	20 %
Santa Ana de Pusa	80 %	-	20%	Sin datos

Atendiendo a las características económicas de la población, el nivel económico es medio-bajo, habiendo marcadas diferencias entre las localidades respecto a la distribución de la población por sectores económicos. En tres de ellas, Espinoso, San Martín y Los Navalmorales, la distribución es parecida. Los sectores servicios e industria con porcentajes entre 25% y 35% cada uno, y el sector primario de la agricultura y ganadería con valores ente 35 y 45%. Santa Ana y Los Navalucillos presentan el 80% y el 70% del sector primario, respectivamente.

Un elemento importante que debe ser mencionado es la carencia en todos estos pueblos de un tejido industrial consolidado. Hay pocas industrias y las existentes son pequeñas empresas familiares, relacionadas con la construcción, alimentación y el aceite de oliva. La agricultura emplea a numerosa población, pero este empleo es estacional y se corresponde sobre todo con el periodo de la recolección de la aceituna, que se desarrolla desde finales de noviembre hasta los últimos días de marzo, con mano de obra procedente de localidades cercanas, de la minoría étnica en Los Navalmorales y temporeros procedentes de otras provincias.

Es muy notorio el aumento del índice de paro en todas las localidades de las que tenemos este dato. La recesión económica por la que está pasando el país estos últimos años está obligando a retornar a la población extranjera a sus países de origen por falta de trabajo fundamentalmente, algo que estamos empezando a observar en alumnado extranjero que abandona nuestro centro. El paro estaba en el 2021 en el 14% en Los Navalmorales, el 18% en San Martín y el 20% en Espinoso. En los tres casos ha aumentado en comparación con esta misma encuesta en el año 2012.

El sector de la construcción ha bajado considerablemente, dando mayor peso de nuevo a la

agricultura y al sector servicios en algunos de los pueblos arriba referenciados.

Como corresponde a poblaciones con un reducido número de habitantes, los servicios son escasos, sin embargo, Los Navalmorales y Los Navalucillos cuentan con una oferta amplia y completa de hostales, casas rurales, cafeterías, bares, gasolinera, ferretería, supermercados, tiendas de textil, sastrerías, librerías, administración de apuestas y loterías, peluquerías, clínicas de odontología, talleres mecánicos y pequeñas tiendas.

1.1. Entorno cultural. Servicios a la comunidad y asociaciones.

Los recursos culturales, deportivos y de ocio de estas poblaciones van en consonancia con el número de sus habitantes. Todas disponen de casa de cultura y/o biblioteca municipal, pistas deportivas, parques y piscina.

- Los Navalmorales es la población que cuenta con mayor número de servicios a la comunidad y sirve como punto de referencia para las demás poblaciones. Entre estos destacamos: el Instituto de Enseñanza Secundaria, Colegio de Primaria, Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal con servicio de Internet y wifi, Recinto Ferial, Guardia Civil, Cruz Roja, Centro de Salud, Residencia de Ancianos, Hogar del Jubilado, Agencia de Extensión Agraria, Farmacia, Estudio de Arquitectura, Pabellón polideportivo, Piscina municipal, Notaría, Asistente social, Unidad Local de Gestión de Empleo (ULGE).
- En Los Navalucillos existe consultorio médico, biblioteca municipal, casa de la cultura con servicio de internet y wifi, polideportivo, piscina municipal, campo de fútbol, hogar del jubilado, pistas polideportivas, centro de día, residencia de ancianos, centro hípico y parque municipal.
- La localidad de San Martín de Pusa cuenta con un Consultorio Médico, Centro Social polivalente, con servicio de Internet y wifi, pista polideportiva, piscina municipal, campo de fútbol y petanca, pista polideportiva, hogar del jubilado, Residencia de Ancianos y parque infantil.
- El resto de poblaciones tienen una oferta más reducida como es casa de la cultura, biblioteca, centro médico, piscina municipal, pistas polideportivas, parque público y zonas de recreo,

Respecto al número de asociaciones y agrupaciones ocurre algo parecido. Destaca sobre todo Los Navalmorales con varias asociaciones, clubes deportivos, grupos de teatro y bailes, banda de música y hermandades.

- En Los Navalmorales desarrollan su labor diversas asociaciones de carácter cultural y deportivo, que participan y programan actividades que desarrollan a lo largo del año. Entre ellas destacamos la Asamblea de la Cruz Roja Local que desarrolla un importante servicio de teleasistencia para las personas que viven solas en su domicilio; el grupo de teatro ADELTEA, participando en diversos actos culturales con sus representaciones teatrales y colaborando en los montajes de diversos espectáculos; la Asociación cultural femenina ¿La Amistad¿, que programa actividades y viajes culturales para todas sus asociadas; la Asociación ¿Cristo de la Fuente¿ que organizan en el mes de mayo las fiestas que llevan su

nombre; varias hermandades; la Banda de música ¿Pepe Menor¿; el grupo de Cámara, la Coral y el grupo de Coros y danzas; las asociaciones ,mesa de trabajo por Los Navalmorales, ,La Mirada Verde, del hogar del jubilado ,Maestro Serrano y la asociación ecuestre, Navalpusa; algunos clubes deportivos y varias hermandades.

- En Los Navalucillos están la asociación cultural Coral Virgen de las Saleras, la asociación de mujeres, Saleras, La asociación de mayores, San Sebastián, la AMPA con el mismo nombre anterior, la asociación ecuestre ,Asena, la Banda de Música, y varias hermandades.
- En San Martín de Pusa desarrollan su labor cultural la Banda municipal de música Valdepusa,, la AMPA Pusa, la asociación cultural Bien avenidas, la asociación del pensionista San Martín Obispo, dos hermandades y una asociación musical.
- Espinoso del Rey ofrece a sus ciudadanos la asociación multicultural amigos de Espinoso, la asociación de mujeres Virgen de los Remedios, la asociación cultural Ispinum XX siglos, la de pensionistas¿Enrique Poveda, la de petanca El Lavadero, la banda de música¿Santiago apóstol y una cofradía.
- En Santa Ana de Pusa tenemos la Asociación cultural M^a Ángeles Gil Prieto, el club deportivo Santa Ana, la asociación de mujeres Los Riscales, asociaciones de jubilados Río Pusa y La confianza, AMPA la Olivilla y tres hermandades
- Robledo del Buey cuenta con la asociación de mujeres Las imposible, AFAMER y la asociación de jubilados San Enrique.

Respecto a las actividades realizadas para la población en edad escolar, en casi todos los casos corre a cargo de los Ayuntamientos, destacando las bandas de música y actividades deportivas en las dos localidades de más habitantes.

La información relacionada a continuación procede del análisis de la encuesta pasada a comienzos del año 2022 entre las familias de todo nuestro alumnado, siendo realizada por un tercio de ellas aproximadamente. Se observa la falta de colaboración en este tipo de estudios, necesarios y útiles para el centro.

La descripción de los resultados más significativos, comparados con los obtenidos hace tres cursos, son los que siguen:

- Algo más de la mitad de las familias de nuestro alumnado está compuesta por 4 miembros, estando repartido el resto principalmente entre los de 5, que baja casi la mitad, del 24 a 12% y los de 3 miembros, que aumenta el doble.
- El paro entre los padres de familia está en torno al 17%, subiendo un 8%; de los que trabajan, poco más de la mitad son asalariados, la mayoría, un 77%, en los sectores secundario y terciario, valores parejos a los del 2020. Uno de cada tres padres trabaja fuera de su lugar de residencia. Casi la mitad tiene estudios primarios, y un 35% llega a estudios secundarios, datos casi calcados de los anteriores. Sube 7 puntos, hasta el 11% los padres con estudios universitarios.

En un 17% de los casos conviven los abuelos con la familia, dato que se ha duplicado.

- Las viviendas suelen serlo en propiedad (86%), y dos de cada tres con ¿menos de 20 años de antigüedad¿, datos éstos iguales a los recogidos el curso 2020. El 84% cuenta con calefacción, un 6% más, y la mitad aproximadamente cuenta con zonas de aire acondicionado, dato éste que se mantiene.

- Baja un 14%, hasta el 27%, el porcentaje de alumnos con televisión en su habitación.
- Poco más de la mitad dispone de ordenador fijo (baja un 15%) y aumenta 14 puntos las que tienen ordenador portátil hasta un 71%. Un 89% de las familias disponen de conexión a internet, un 23% más que hace tres años y un 53% más que hace seis.
- Los resultados recabados sobre la telefonía fija 80% y móvil, casi 100%, se mantienen, como prácticamente sucede con los relacionados con la biblioteca familiar con más de 25 libros 62% (baja un 6%) y la habitación individual de estudio para el hijo/a 87%.
- El 5% del alumnado que ha completado el cuestionario no tiene teléfono móvil, el 6% lo tiene sin acceso a internet contratado y el 90% con este recurso. Estos datos proceden de apartados nuevos que se han incorporado al cuestionario este curso, por lo que no hay comparación alguna.
- En cuanto a las actividades realizadas por el alumnado fuera del horario escolar, han aumentado notablemente el nº de alumnos que las realizan. Predominan las deportivas, con un 68%, subiendo 18 puntos porcentuales, seguidas de las relacionadas con la música, con un 48%, que también sube otros 18 puntos. Las de baile llegan hasta el 24% frente al 9% de hace tres años y las de idiomas se quedan en un pobre 8%, un 3% más.

2. Implicación de las características de la zona en nuestro alumnado.

Por la procedencia de algunos de nuestros alumnos, nos referimos a los de etnia lañera y extranjeros, principalmente rumanos, tenemos algunas dificultades para proporcionarles una atención adecuada, a causa de la carencia de recursos humanos. A estos casos, se une un importante grupo de alumnos con diversas necesidades, muchas de ellas debidas a familias con pocos recursos, un nivel cultura bajo y que no conceden demasiada importancia a la educación de sus hijos.

La escasez de recursos de la zona ofrece escasas posibilidades laborales a los alumnos/as, que abandonan los estudios al concluir la Secundaria Obligatoria. El sector agrario, cada vez más mecanizado absorbe menos mano de obra y el tejido industrial, como ya se ha dicho, casi inexistente no ofrece prácticamente ninguna posibilidad laboral. Por este motivo nuestros alumnos/as deben buscar, en un alto porcentaje, trabajo o la continuación de sus estudios, fuera de esta zona. Tras concluir la ESO, **hoy en día se les puede ofertar CFGM de sistemas microinformáticos y redes.**

Entre las actividades educativas, culturales y deportivas que se organizan principalmente desde los ayuntamientos (lógicamente, en función de su tamaño) algunos de nuestros alumnos acceden animosamente a la participación en las bandas de música locales, bien nutridas de instrumentistas que en su mayoría son alumnos nuestros, lo que ha permitido la

iniciativa específica de nuestro centro de constituir su propia banda de música, con un subgrupo de cámara incluido. También suelen participar, en menor medida y sólo a edades tempranas, en los diferentes programas deportivos, que con algunas excepciones suelen ser ocasionales, con motivo de fiestas.

A pesar del esfuerzo de estos pequeños ayuntamientos, iniciativas que hay que valorar, la oferta de actividades culturales, de ocio y la implicación del alumnado del centro en ellas es muy escasa, y por tanto hay que decir con rotundidad que nuestros chicos/as, están en clara desventaja respecto a los de poblaciones de mayor número de habitantes.

Como en otras muchas zonas, existen riesgos sociales para el alumnado, que se dan principalmente en los fines de semana. Un esfuerzo especial por parte de entidades públicas en la organización de actividades culturales y de ocio podría evitar los riesgos a los que se expone nuestra juventud, con la entrada en bares a una edad demasiado temprana o la realización del botellón. Aquí entra en juego también la permisividad de los padres y a pesar de toda la información preventiva y de rechazo que se aporta desde las tutorías, desde diversas materias y desde las propias familias se percibe un aumento del consumo de bebidas alcohólicas y de drogas entre los jóvenes.

3. Características del Centro Educativo.

3.1. Historia del Centro

El IES ¿Los Navalmorales¿ se caracteriza por ser un centro rural de pequeñas dimensiones, que acoge a casi 300 alumnos procedentes de diversas poblaciones rurales cercanas, en el que se imparte la Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP, ofertando CFGB (Informática y comunicación) y CFGM (sistemas microinformáticos y redes).

En sus orígenes en 1969, fue un Centro Homologado dependiente del Ayuntamiento, donde se impartía BUP y una Sección de FP, dependiente del Instituto de FP. "Juan Antonio Castro" de Talavera de la Reina. En 1989 pasa a depender del M.E.C y en el 2000 de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Este Centro siempre se ha caracterizado por ser pionero en la implantación de Reformas. En el Curso 1990/91 se implantó la REM (Enseñanzas Experimentales para la Reforma de las Enseñanzas Medias, OMM. del 30-9-1983) y en el Curso 1992/93, la L.O.G.S.E.

3.2. Infraestructuras

El IES ¿Los Navalmorales¿ se encuentra ubicado en la entrada a la localidad de Los Navalmorales, en las proximidades de las carreteras que conducen a Navahermosa, Santa Ana de Pusa, Los Navalucillos, San Martín de Pusa y Espinoso del Rey.

El centro cuenta con tres edificios, uno de Administración y dos donde se imparten las clases. El edificio donde se imparte docencia al alumnado de 3º y 4º de ESO, Bachillerato, FP y el de Administración, están prácticamente juntos. El edificio de 1º y 2º de la ESO está situado a unos 100 m. de los anteriores, separados por una carrera comarcal y una gasolinera, lo que conlleva multitud de inconvenientes que más tarde reseñaremos.

· **El edificio de 3º y 4º de la ESO, Bachillerato, FPB y FP de grado medio.**

Se corresponde con el edificio antiguo. Tiene dieciséis aulas generales, de las cuales dos están dotadas de puestos informáticos para la docencia de FP, un laboratorio de Ciencias, un laboratorio de Idiomas, un aula de Música, un aula Althia, una de Educación Plástica, un aula de usos múltiples también dotada con puestos informáticos, un taller de Tecnología y otras para la FP. Cuenta también con Biblioteca, Sala de Profesores, espacio de Conserjería, dependencias para las fotocopiadoras...

Presenta en su exterior un aspecto correcto, de buena construcción en ladrillo, y con un aceptable grado de luminosidad en algunas dependencias, aunque mal orientado. Combina también aceptablemente los espacios verdes, con la presencia de un pequeño jardín en la entrada del recinto.

La limpieza y el cuidado externos son correctos. El interior fue reformado recientemente (curso 2021-22) por lo que muchas de sus instalaciones (ventanas, zócalo, persianas, cubiertas.) han mejorado sustancialmente. Destacar el cambio de los techos del pasillo y talleres por techo de chapa sándwich lo que ha mejorado el aislamiento y el problema de goteras.

El edificio tiene dos accesos al recinto educativo: uno junto a la Conserjería y otro junto a la Sala de Profesores. También hay accesos al exterior desde los talleres de Tecnología y FP, inutilizados habitualmente por el control de entrada.

La luz exterior, en ocasiones, dificulta la visión de las pizarras, lo que obliga a bajar persianas y encender la luz eléctrica. Por último, significar la presencia cercana, a 10 metros, de una gasolinera que conlleva riesgos evidentes y no sólo por la afluencia de vehículos.

Refiriéndonos a los sistemas de seguridad, existen dos salidas para cada módulo, extintores y luces de emergencia en todas las dependencias, revisadas por el organismo correspondiente de la JCCM. (No obstante, el edificio carece de mangueras contra incendios).

· **El edificio de Administración y Pabellón Deportivo.**

Tanto el edificio de Administración como el pabellón polideportivo están en el mismo recinto que el edificio de 3º y 4º de la ESO y Bachillerato. De reciente construcción, año 2002, el edificio tiene despachos para el Equipo Directivo, para el Orientador, dependencias de Secretaría y Conserjería, Sala de Profesores, y despachos para los distintos Departamentos didácticos del centro. Cuenta también, con una zona destinada a bar, que por el momento no se utiliza. Es un edificio pequeño, que permite realizar en él todo el trabajo administrativo, de gestión del centro y de coordinación de los profesores, pero quizá infrautilizado por no estar los despachos de los departamentos didácticos, ubicados en el mismo edificio en el que se imparten las clases.

El pabellón, adosado al edificio anterior, cuenta con una pista polideportiva, vestuarios y servicios, instalaciones todas ellas que posibilitan el desarrollo adecuado del área de

Educación Física. El único problema es que tiene filtraciones de agua y humedades cuando llueve mucho.

- **El edificio del Primer ciclo de la ESO.**

El edificio del Primer Ciclo de la ESO se terminó de construir en octubre de 2004, después de superar no pocas dificultades y retrasos en su construcción. Se presenta como un edificio con un diseño moderno, con muchas cristaleras, intentando aprovechar al máximo la luz natural, **pero poco funcional**, lo que ha obligado a realizar posteriormente distintas mejoras que posibiliten un mejor desarrollo de la tarea docente.

Está situado a unos 100 metros de los edificios anteriores y por el momento en un solar aislado de otras edificaciones. Cuenta con 6 aulas generales para los cursos de 1º y 2º de la ESO, un aula de Apoyo, un aula de Audiovisuales, un laboratorio de Ciencias, aula de Tecnología, aula de Música, Sala de Profesores, un despacho para el Jefe de Estudios Adjunto, una sala para visitas de padres y un espacio para Conserjería. Tiene también una pista polideportiva que por el momento presenta un cerramiento provisional. Dicha pista tiene pocas o nulas posibilidades de utilización por no estar cubierta, y por el deficiente estado del suelo de la pista, por lo que la mayor parte de las clases deben ser impartidas en el pabellón polideportivo, obligando al traslado continuo de los alumnos, con lo que supone de riesgo diario.

Se ha dotado de presupuesto (curso 2022) para el arreglo y acondicionamiento de la pista.

En algunas de sus terrazas/tejado hay filtraciones de agua cuando llueve mucho produciéndose las correspondientes goteras y humedades.

- **Problemática que presenta el centro por estar dividido en tres edificios.**

Los problemas que se plantean son evidentes y sólo la consideración de que son ¿para siempre? nos ha hecho afrontarlos con responsabilidad y de la mejor manera posible. Uno de los más importantes es el continuo traslado de profesores de un edificio a otro que, pese a que en los horarios individuales del profesorado se intenta ajustar, conlleva importantes dificultades. Otro problema no menos importante es la duplicidad de instalaciones lo que conlleva un mayor gasto de todo tipo y que hemos de soportar mes tras mes, sin que por ello se nos conceda una partida económica adicional. Y en tercer lugar y quizá más importante es el problema de la coordinación y la relación entre el personal trabajador del centro.

La única ventaja que observamos es el mayor control que podemos ejercer sobre este alumnado con menor edad.

3.3.La Comunidad Educativa: alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios.

- **El alumnado.**

Las características del alumnado vienen determinadas por su procedencia rural. Cada vez la

ratio es menor. Esto favorece una relación más personalizada y amistosa entre profesorado y alumnado. Por otro lado, el entorno rural conlleva ciertos inconvenientes, como la dificultad de acceder a otras fuentes de cultura e información que no sea el propio Centro.

Dentro del programa de la Evaluación Interna y respecto al nivel de satisfacción respecto a su estancia en el centro educativo, prácticamente la totalidad de alumnos tiene amigos, se encuentran a gusto en su clase y no tienen problemas con sus compañeros, los tutores les atienden bien y resuelven sus problemas. También para la mayoría del alumnado el clima de convivencia es bastante bueno.

El número total de alumnos, con ligeras variaciones, suele rondar los entre los 250 y 300, entre 15 y 17 grupos. Dependiendo de los alumnos por nivel, la ratio viene a estar entre los 25 y 30 alumnos por clase.

El número de alumnos que cursan los dos Bachilleratos que se imparten, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y el General, suele pasar de los 40 alumnos, distribuidos en dos grupos de 1º y dos de 2º.

Un grupo compuesto por un número de alumnos que va de los diez a quince que cursan Ciclo de Grado Básico de FP con el perfil de Comunicación e Informática y otro de 1º Ciclo de Grado Medio de sistemas microinformáticos y redes.

La impartición de materias optativas tanto en la ESO como en Bachillerato se supedita a los intereses académicos de los alumnos, al número de alumnos que las eligen, a la disponibilidad horaria de los distintos Departamentos y a la de los espacios.

· **El profesorado.**

El Centro cuenta con un Claustro que varía entre 33 y 35 profesores, cuya estabilidad cada vez es mayor, esta circunstancia está repercutiendo en una continuidad de la labor educativa, mantenimiento de optativas por un período más amplio de tiempo y en una relación más personalizada entre alumnado, familias y profesorado.

La motivación del profesorado viene marcada principalmente por:

- La homogeneidad generacional.
- El reducido número de los miembros que componen el Claustro favorece igualmente la relación de los miembros del Equipo Directivo con el resto de los profesores, así como del tutor con el equipo educativo docente del grupo a su cargo.

Como consecuencia de todo lo señalado, la actitud del profesorado en general es muy positiva, tanto en la preocupación por la formación de los alumnos, como en la propia.

Es deber del Equipo Directivo en primer lugar, pero también del resto del Profesorado, mantener esta misma motivación y actitud de cara al futuro, contagiando a todos los miembros del Claustro la ilusión por buscar metodologías y técnicas variadas y novedosas. Ello redundará en beneficio tanto del propio profesorado como de toda la Comunidad

educativa en última instancia.

· Las familias.

Las familias de nuestro alumnado, en su mayoría, son receptivas a la colaboración, se preocupan de la formación de sus hijos/as y del funcionamiento del centro, valorando la labor docente del profesorado y requiriendo con frecuencia la ayuda del tutor y del orientador para solucionar los diversos problemas que se les plantean en relación con sus hijos/as.

La relación de los tutores con los padres de los alumnos de su grupo, y con el equipo educativo correspondiente, es fluida y muy frecuente, dándose el caso de tutores que, dependiendo de las necesidades del alumnado, se entrevistan varias veces con los padres a lo largo de cada trimestre, tratando de buscar soluciones conjuntamente a la problemática de los mismos.

La labor de orientación, tarea implícita de todo educador, se realiza a través de la tutoría. Dicha labor es entendida en toda su extensión, y comprende los aspectos académico, profesional y personal.

Se orienta a los padres, tanto a lo largo del curso en las mencionadas entrevistas, a inicios de cada curso escolar, en el mes de enero o febrero y junio con las Jornadas de Orientación, que se llevan a cabo desde hace varios cursos académicos, así como al finalizar los mismos a través del Consejo Orientador.

Ateniéndonos a los resultados de la Evaluación Interna podemos extraer que para los padres el clima de convivencia es bastante positivo, mejor de lo que dicen los propios alumnos. También destaca como positivo que los padres se sienten atendidos cuando se entrevistan con el tutor, que el horario de atención y la información proporcionada es suficiente y que las Normas de Convivencia respetan los derechos de los alumnos y familias, aunque también dicen no conocerlas demasiado bien.

El funcionamiento de la AMPA viene determinado por la situación peculiar que caracteriza al Centro. Al proceder los padres de diversas poblaciones, existen dificultades para la celebración de sus reuniones preceptivas y para la constitución de la Junta de la misma. El número de asociados ha aumentado notablemente en los últimos cursos, siendo actualmente de un 35% aproximado del total de familias. Son muy pocos los que se implican en las tomas de decisiones y en el desempeño de cargos. Resulta enormemente difícil mantener esta asociación convenientemente operativa, si no fuera por las contadas personas que se dedican de lleno a esta tarea.

A comienzos del curso 2023/2024 se ha producido nueva renovación de cargos de la Junta Directiva, cambiando algunos de sus componentes. La relación con esta asociación se lleva a cabo principalmente a través de su nueva presidenta, mediante reuniones programadas o esporádicas, donde se tratan asuntos relacionados con actividades extracurriculares, colaboración en actividades finales de trimestre, convenios con los ayuntamientos;

Esta nueva Junta Directiva pretende, con nuevas actividades e iniciativas, dinamizar y

relanzar la asociación y aumentar así su número de asociados.

La colaboración de esta asociación con el centro, en líneas generales, consiste en la organización y subvención del programa de actividades extracurriculares, colaboración económica con la revista del centro, ayuda económica al alumnado en la Agenda Escolar y para la realización de actividades de forma puntual.

Sería deseable y debe intentarse una colaboración más estrecha y una mayor participación de los padres, a través del AMPA, en la gestión del Centro, para que toda la Comunidad educativa se sienta más implicada en el funcionamiento del mismo.

· **El personal de administración y servicios**

Este sector de la comunidad educativa está compuesto por:

- Un administrativo, que realiza su trabajo en horario de mañana en un despacho situado en el edificio de Administración, de fácil acceso para todos los alumnos y profesores que deseen realizar alguna gestión, excepto para los del primer ciclo.
- Tres ordenanzas, que de forma rotativa desempeñan sus tareas en los tres edificios reseñados, también en jornada habitualmente de mañana.
- Cuatro personas encargadas de la limpieza de los distintos edificios, dos de ellas contratadas por la Consejería de Educación y otras dos una empresa privada externa, contratadas 6 y 3 horas.

La implicación en el funcionamiento del centro de todo este personal es el apropiado, incluso yendo más allá de lo que les corresponde, en situaciones excepcionales, en que se les solicita su colaboración.

Líneas estratégicas

El centro debe especificar las líneas estratégicas establecidas para las características del entorno social, económico, natural y cultural definidas.

- Líneas estratégicas empleadas

En el IES Los Navalmorales consideramos como

prioritarias , teniendo en cuenta el contexto rural en el que se encuentra enclavado nuestro centro, las siguientes líneas estratégicas:

- Arbitrar mecanismos que favorezcan la integración de todos los miembros de nuestra comunidad.
- Favorecer un buen clima escolar para el alumnado.
- Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva .
- Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- Facilitar el acceso a todas las actividades extracurriculares al alumnado, como medida de una educación integral y sin discriminación.
- Promover una oferta educativa lo más amplia posible.
- Promover un acercamiento de las familias a través del AMPA a la vida del centro.
- Adecuar la PPDD al las características del entorno y de nuestro alumnado.
- Adecuar el horario del centro.
- Adaptar los recursos del entorno rural a la actividad docente.
- Facilitar la formación digital a la comunidad educativa y reducir la brecha digital.
- Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género.
- Implicar a las instituciones, organismos, asociaciones y entidades privadas en la labor educativa del centro.
- Adecuar la distribución del alumnado por edificios al contar el centro con dos edificios separados.

Respuestas educativas

Así mismo, el centro debe definir las respuestas educativas correspondientes, las cuales se derivan de las características del entorno y las líneas estratégicas establecidas.

- Respuestas educativas definidas

4. Respuestas educativas a las condiciones del entorno.

Las respuestas que desde el centro educativo se intentarán dar, tienen que ver principalmente con las condiciones del entorno, que limitan las posibilidades de nuestro alumnado. Estas respuestas tratarán de compensar las limitaciones educativas detectadas, que serán desarrolladas y especificadas en los distintos apartados del Proyecto Educativo. Éstas tienen que ver con:

- La contextualización y adaptación del Currículo.

- La integración del alumnado de familias desfavorecidas social y económicamente, de las de minorías y de las de extranjeros.
- El desarrollo de planes para la implicación y participación de las familias en la vida del centro.
- La elaboración de un plan suficiente y variado de actividades extracurriculares y complementarias.
- La compensación desde el centro, de los recursos culturales y deportivos, de difícil acceso para los alumnos de estas poblaciones pequeñas.
- La compensación desde el centro de la brecha digital.
- Mantenimiento del programa de ciclo de grado básico de FP que posibilite una salida laboral a los alumnos que lo requieran.
- Mantenimiento del programa de FP con el ciclo de grado medio de sistemas microinformático y redes.
- Incorporación del proyecto aprende.
- Elaboración de un plan de contingencia para hacer frente a las incidencias ocasionadas como la del COVID-19 o de cualquier otra índole.

B. Jornada y Oferta Académica

La definición de la jornada escolar, la oferta de enseñanzas del centro, así como la oferta de servicios educativos complementarios, si los hubiese y aquello que defina la singularidad del centro.

Oferta de enseñanzas del centro

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Ofertas académicas ofrecidas en el centro

Ofertas Académicas
1º de ESO (LOMLOE)
2º de ESO (LOMLOE)
3º de ESO (LOMLOE)
4º de ESO (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)

2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
1º CFGB (LOFP) - Informática y comunicaciones
2º CFGB - Informática y comunicaciones
1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes
2º de CFGM (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes

Jornada escolar

El centro debe indicar la jornada escolar que ofrece y los turnos establecidos para las actividades educativas, los horarios de funcionamiento del centro que se muestran, son los registrados en Gestión Educativa.

- Jornada
 - Jornada continua
- Turnos recogidos de Gestión Educativa

Turnos recogidos de Gestión Educativa
Distancia

- Turnos
 - Diurno
- Horarios registrado en Gestión Educativa

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	8:40	9:35	55
2	9:35	10:30	55
3	10:30	11:25	55
RECREO	11:25	11:55	30
4	11:55	12:50	55
5	12:50	13:45	55
6	13:45	14:40	55
7	14:40	15:35	55

Oferta de servicios complementarios

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Los Navalmorales - 45005495 - Espinoso del Rey	Transporte Escolar

San Martín de Pusa - 45013871 - Villarejo de Montalbán	Transporte Escolar
Los Navalmorales - 45005495 - San Martín de Pusa	Transporte Escolar
Los Navalmorales - 45005495 - Los Navalucillos	Transporte Escolar
Los Navalmorales - 45005495 - Finca La Ruda	Transporte Escolar

Singularidad del centro

En caso de existir, el centro debe detallar y especificar aquellos aspectos que definan la singularidad de la institución educativa.

- Singularidad del centro

Desarrollo del Proyecto Aprende desde el curso 2021-22 hasta el 2025-2026.

C. Principios, fines, objetivos y valores

Los principios y fines educativos, así como los objetivos y los valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

Principios de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los principios en los que va a incidir más para su consecución.
 - ✓ El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.
 - ✓ La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
 - ✓ La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento

compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.

- ✓ La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- ✓ La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- ✓ La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- ✓ La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- ✓ El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- ✓ El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- ✓ El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
- ✓ La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- ✓ La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
- ✓ La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- ✓ El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
- ✓ La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la

educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.

- ✓ El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- ✓ La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- ✓ La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
- ✓ La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.
- ✓ La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales.
- ✓ La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Fines de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los fines en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los fines educativos en los que va a incidir más para su consecución.
 - ✓ El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
 - ✓ La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.
 - ✓ La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
 - ✓ La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
 - ✓ La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo

sostenible.

- ✓ El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- ✓ La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- ✓ La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- ✓ La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.
- ✓ La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- ✓ La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

El centro debe indicar los objetivos y valores que guían la convivencia dentro de la comunidad educativa. Esto implica definir los principios éticos, normas de comportamiento y metas relacionadas con el desarrollo de relaciones respetuosas, inclusivas y colaborativas entre todos los miembros del centro, establecidos en el Decreto 3/2008 de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.

- Objetivos y valores que guían la convivencia

VALORES	PRINCIPIOS EDUCATIVOS	OBJETIVOS
IGUALDAD E INCLUSIÓN	- Consideramos que en nuestro centro todos los miembros de la comunidad educativa deben ser respetados por igual	· Arbitrar mecanismos que favorezcan la integración de todos los miembros de nuestra comunidad.
	a) En nuestro centro abogamos por una educación de calidad para todo el alumnado, sin distinción de ningún tipo.	· Favorecer la actividad profesional del profesorado proporcionando los medios más adecuados para el desempeño de su labor. · Desarrollar procesos de evaluación en los diferentes sectores, que estimulen la mejora de la calidad. · Impulsar y animar al desarrollo de proyectos o iniciativas que vayan más allá de

		lo puramente establecido en el currículo.
	b) La igualdad se verá reforzada por mecanismos compensadores, tanto materiales como humanos, puestos por las Administraciones educativas a disposición del centro.	<ul style="list-style-type: none"> · Descubrir las necesidades específicas de cada alumno y sus posibilidades. · Responder a las diversas necesidades educativas del alumnado con el mejor aprovechamiento posible de los recursos humanos y materiales del centro.
RESPECTO	c) Entendemos nuestro centro como un lugar en el que debe primar el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, básico para un buen entendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> · Informar a toda la comunidad de las normas de convivencia y los valores que las inspiran. · Encauzar las actividades del alumnado para que se desarrollen en un clima de convivencia, tolerancia y respeto, eliminando todo tipo de discriminación.
	d) Participamos de la necesidad de fomentar el respeto entre los alumnos y el derecho de cada uno de ellos al trabajo y al estudio.	<ul style="list-style-type: none"> · Fomentar el contacto tutor- alumnado, como cauce de resolución de incidencias.
	e) Consideramos que debe ser respetada la figura del docente, como guía del proceso educativo de los alumnos, y las normas de convivencia como el marco general y democrático en la resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> · Fomentar el diálogo entre los miembros de la comunidad educativa como medio de entendimiento y recurso fundamental en el diseño del clima de convivencia. · Revisar periódicamente las normas de convivencia para hacerlas más efectivas. · Habilitar cauces y estrategias diversas para la implicación de todos los sectores en la prevención y control de los conflictos.
PARTICIPACIÓN	f) Creemos que la participación responsable de todos los miembros de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del centro es básica para la consecución de los logros educativos.	<ul style="list-style-type: none"> · Mantener informadas a las familias mediante comunicaciones directas, a través de los representantes en el Consejo Escolar y de la Junta de la AMPA, de las decisiones que afecten a la organización y funcionamiento del centro. · Favorecer las entrevistas a distintos niveles entre el profesorado y las familias de los alumnos/as. · Impulsar el funcionamiento de la AMPA como cauce de participación en la vida del centro. · Facilitar la participación del alumnado en la vida del centro a través de la Junta de delegados y de los representantes en el Consejo Escolar.
ESFUERZO	g) Entendemos el esfuerzo como una premisa básica para la superación de dificultades, la adquisición de hábitos intelectuales, técnicas de trabajo y conocimientos, por parte del alumnado, del profesorado y especialmente de las familias, primeros responsables de la educación de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> · Fomentar el trabajo diario del alumnado en clase y en sus casas como medio básico para su formación personal. · Favorecer el control del trabajo del alumnado por parte de las familias con el apoyo de la agenda escolar y conversaciones

		con el tutor y resto de profesorado.
--	--	--------------------------------------

D. Desarrollo de los principios

La concreción curricular y el impulso y desarrollo de los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa, incidiendo en el análisis y en la adopción de medidas necesarias para compensar las carencias en los aprendizajes competenciales.

Criterios comunes

El centro debe indicar los criterios comunes para la realización de las programaciones didácticas.

- Criterios comunes establecidos para la realización de las PPDD

La PPDD se elaborarán con unos criterios comunes que deben cumplir todos los departamentos que serán los siguientes:

- Se realizarán durante los meses de septiembre y octubre.
- Se entregarán en la última semana de octubre.
- Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora del curso anterior.
- Se realizarán a través **del cuaderno de evaluación**, siguiendo las pautas que se establecen en el mismo y siguiendo la **Orden** publicada por la administración para el curso escolar correspondiente.
- Debe establecerse un apartado relacionado con la inclusión y los PRE para el alumnado repetidor.
- Se descargará el documento en formato pdf y se enviarán a jefatura de estudios.
- Los criterios de calificación, así como los de recuperación se incorporarán en el apartado de "otros" en el cuaderno de evaluación.
- Se publicarán en la web, dando debida información tanto a alumnado como a las familias.

Materias

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa. En caso de no ofertar materias propias debe indicarse No se oferta.

- Materias ofertadas por el centro

Curso	Materias	ANNO
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022

1º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Música	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
1º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Artes Plásticas y Visuales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Música	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación en Valores Cívicos y Éticos	2023
2º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Cultura Clásica	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023
3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Francés	2023
3º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
3º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable	2023
3º de ESO (LOMLOE)	Música Activa, Movimiento y Folclore	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Oratoria y Debate	2024
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas A	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas B	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Digitalización	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Economía y Emprendimiento	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Latín	2023

4º de ESO (LOMLOE)	Formación y Orientación Personal y Profesional	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Expresión Artística	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Música	2024
4º de ESO (LOMLOE)	Tecnología	2023
4º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Filosofía	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Cultura Científica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Robótica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física y Química	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Literatura universal	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Anatomía Aplicada	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física y Química	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Psicología	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Literatura universal	2023
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Psicología	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Religión Católica	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023

2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Empresa y diseño de modelos de negocio	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Geografía	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del arte	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Geología y ciencias ambientales	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Química	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de la música y la danza	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Geografía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Investigación y desarrollo científico	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Geología y ciencias ambientales	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Geografía	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de la música y la danza	2023
1º CFGB (LOFP) - Informática y comunicaciones	Equipos eléctricos y electrónicos	2024
1º CFGB (LOFP) - Informática y comunicaciones	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos	2024
1º CFGB (LOFP) - Informática y comunicaciones	Ciencias aplicadas I	2024
1º CFGB (LOFP) - Informática y comunicaciones	Comunicación y Ciencias Sociales I	2024
1º CFGB (LOFP) - Informática y comunicaciones	Itinerario personal para la empleabilidad	2024
1º CFGB (LOFP) - Informática y comunicaciones	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2024
2º CFGB - Informática y comunicaciones	Ámbito de Ciencias Aplicadas	2023
2º CFGB - Informática y comunicaciones	Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales	2023
2º CFGB - Informática y comunicaciones	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	2023
2º CFGB - Informática y comunicaciones	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación	2023
2º CFGB - Informática y comunicaciones	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	2023
2º CFGB - Informática y comunicaciones	Formación en Centros de Trabajo	2023
1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Montaje y mantenimiento de equipos	2024
1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Sistemas operativos monopuesto	2024
1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Redes locales	2024
1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Aplicaciones web	2024
1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024

1º de CFGM (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Proyecto intermodular de sistemas microinformáticos y redes	2024
2º de CFGM (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Aplicaciones ofimáticas	2023
2º de CFGM (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Sistemas operativos en red	2023
2º de CFGM (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Seguridad informática	2023
2º de CFGM (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Servicios en red	2023
2º de CFGM (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Empresa e iniciativa emprendedora	2023
2º de CFGM (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Formación en Centros de Trabajo	2023
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Montaje y mantenimiento de equipos	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Sistemas operativos monopuesto	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Redes locales	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Aplicaciones web	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Aplicaciones ofimáticas	2022
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Sistemas operativos en red	2022
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Seguridad informática	2022
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Servicios en red	2022
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	Formación en Centros de Trabajo	2022

Ámbitos

El centro debe detallar los ámbitos que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos y áreas de estudio que se abordarán en cada uno de ellos. En caso de no ofertar ámbitos propios debe indicarse No se oferta.

- En caso de que se contemplen Ámbitos, indique en que cursos

<ul style="list-style-type: none"> • 1º CFGB 	<p>Ámbito de Ciencias Aplicadas.</p> <p>UD 1: Números naturales y enteros (Matemáticas) UD 2: El trabajo en el laboratorio (FyQ) UD 3: Fracciones y números decimales (Matemáticas) UD 4: La materia en la naturaleza (FyQ) UD 5: Mezclas. Separación de mezclas (FyQ) UD 6: Proporcionalidad y porcentajes (Matemáticas) UD 7: Sustancias puras. Elementos y compuestos (FyQ) UD 8: Lenguaje algebraico (Matemáticas) UD 9: Energía (FyQ) UD 10: Nutrición y salud (ByG) UD 11: Niveles de organización de la materia (ByG)</p> <p>- Unidades de longitud: el metro, múltiplos y submúltiplos. - Unidades de capacidad: el litro, múltiplos y submúltiplo. - Unidades de masa: el gramo, múltiplos y submúltiplos. - Notación científica. - Normas generales de trabajo en el laboratorio.</p>
---	--

- Material de laboratorio. Tipos y utilidad de los mismos.
- Normas de seguridad.
- Reactivos. Utilización, almacenamiento y clasificación.
- Técnicas de observación ópticas. Microscopio y lupa binocular.

- Reconocimiento y diferenciación de los distintos tipos de números.
- Utilización de la jerarquía de las operaciones.
- Uso de paréntesis en cálculos que impliquen las operaciones de suma, resta, producto, división y potencia.
- Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos. Notación más adecuada en cada caso.
- Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana.

- Materia. Propiedades de la materia. Sistemas materiales.
- Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- Naturaleza corpuscular de la materia. Teoría cinética de la materia.
- Clasificación de la materia según su estado de agregación y composición.
- Cambios de estado de la materia.
- Temperatura de Fusión y de ebullición.
- Concepto de temperatura.
- Diferencia de ebullición y evaporación.

- Diferencia entre sustancias puras y mezclas.
- Técnicas básicas de separación de mezclas: decantación, cristalización y destilación.
- Diferencia entre mezclas y compuestos.

- Proporcionalidad directa e inversa.
- Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Los porcentajes en la economía.
- Interés simple y compuesto.

- Diferencia entre sustancias puras y mezclas.**
- Clasificación de las sustancias puras. Tabla periódica.
- Diferencia entre elementos y compuestos.
- Materiales relacionados con el perfil profesional.
- Elementos más importantes de la tabla periódica y su ubicación.
- Propiedades más importantes de los elementos básicos.

- Progresiones aritméticas y geométricas.**
- Análisis de sucesiones numéricas.
- Sucesiones recurrentes.
- Las progresiones como sucesiones recurrentes.
- Curiosidad e interés por investigar las regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números.

- Traducción de situaciones del lenguaje verbal al algebraico.
 - Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables.
 - Desarrollo y factorización de expresiones algebraicas.
 - Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita.
 - Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones.
 - Manifestaciones de la energía en la naturaleza: terremotos, tsunamis, volcanes, riadas, movimiento de las aspas de un molino y energía eléctrica obtenida a partir de los saltos de agua en los ríos, entre otros.
 - La energía en la vida cotidiana.
 - Distintos tipos de energía.
 - Transformación de la energía.
 - Energía, calor y temperatura. Unidades.
 - Fuentes de energía renovables y no renovables.
 - Fuentes de energía utilizadas por los seres vivos.
 - Conservación de las fuentes de energía.
- La salud y la enfermedad.**
- El sistema inmunitario.
 - Células que intervienen en la defensa contra las infecciones.
 - Higiene y prevención de enfermedades.
 - Enfermedades infecciosas y no infecciosas.
 - Tipos de enfermedades infecciosas más comunes.
 - Las vacunas.
 - Trasplantes y donaciones de células, sangre y órganos.
 - Enfermedades de transmisión sexual. Prevención.
 - La salud mental: prevención de drogodependencias y de trastornos alimentarios.
 - Alimentos y nutrientes, tipos y funciones.
 - Alimentación y salud.
 - Hábitos alimenticios saludables.
 - Estudio de dietas y elaboración de las mismas.
 - Reconocimiento de nutrientes presentes en ciertos alimentos, discriminación de los mismos. Representación en tablas o en murales.
 - Resultados y sus desviaciones típicas.
 - Aplicaciones de salud alimentaria en entorno del alumno. UNIDAD 11: NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA
- Niveles de organización de la materia viva.
- Proceso de nutrición: en qué consiste, qué aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos.
 - Proceso de excreción: en qué consiste, qué aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos.
 - Proceso de relación: en qué consiste, qué aparatos o sistemas intervienen,

	<p>función de cada uno de ellos, integración de los mismos. - Proceso de reproducción: en qué consiste, qué aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos.</p>
<p>1º CFGB</p>	<p>Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales:</p> <p>Unidad 1: Clima y Tierra: un equilibrio en peligro Unidad 2: La evolución de la Humanidad: de nómadas a ciudadanos Unidad 3: El Mediterráneo: cuna de civilizaciones Unidad 4: La vida en la Edad Media Unidad 5: Corazones heroicos Unidad 6: Ulteira et suseia Unidad 7: ¡Ha del castillo! Unidad 8: Una muerte en el camino Unidad 9: Enamorados sobre las telas de araña Unidad 10: El camino a la modernidad: descubrimientos, cambios e innovaciones Unidad 11: Niños de la calle Unidad 12: Orden de caballería Unidad 13: Descubriendo el Parnaso Unidad 14: Entre bambalinas</p> <p>A. Ciencias Sociales. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato</p>

social.

Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.

El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.

El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGBTQ+.

La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación en lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.

Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.

Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.

Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

Lengua Extranjera (Inglés).

en el bloque de «Lengua Extranjera de Iniciación Profesional» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales:

- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares;

situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones

o sugerencias; etc.

- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

	<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
<p>2º CFGB</p>	<p>Ámbito de Ciencias Aplicadas.</p> <p>UNIDAD EVALU. HORAS</p> <p>1 UD 1. Álgebra, ecuaciones y sistemas. 1ª 26</p> <p>2 UD 2. Figuras geométricas. 1ª 26</p> <p>3 UD 3. Funciones y estadística 1ª 26</p> <p>4 UD 4. El método científico y la aplicación de técnicas físicas y químicas 2ª 18</p> <p>5 UD 5. Las reacciones químicas 2ª 18</p> <p>6 UD 6. Relieve, Paisaje y medio ambiente 2ª 18</p> <p>7 UD 7. Fuerzas y movimiento 3ª 9</p> <p>8 UD 8: la energía eléctrica 3ª 10</p> <p>9 UD 9: Salud y prevención de enfermedades 3ª 9</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. - Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. - Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones. - Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. - Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. - Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas. - Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional. - Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales. Interpretación. - Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas. - Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas. - Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en

<p>función de sus propiedades o características.</p> <ul style="list-style-type: none">- Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros).- Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.- Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.- Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.- Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas.- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas. <p>Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente (normas de seguridad del laboratorio y tratamiento adecuado de los residuos generados, entre otros)- Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico, en el contexto escolar y profesional, en diferentes formatos.- Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella, en especial en Castilla-La Mancha, además del reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y la mejora de la sociedad.- La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, relevancia de las unidades de medida e indicadores de precisión de las mediciones y los resultados.- Estrategias de resolución de problemas.- La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y

excretor. Relación entre ellos.

- La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología.
- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
- La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores: funcionamiento general.
- Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.
- El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.
- La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.
- Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. La economía circular.
- Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.
- Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.
- Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.
- Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la

	<p>naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza, con el estado de reposo o movimiento de un sistema. - La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eólica en Castilla-La Mancha. - La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención. - La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eólica en Castilla-La Mancha. - La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención. - Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. - Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. - Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, que desplieguen conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. - Actitudes inclusivas, como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. - Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.
<p>2º CFGB</p>	<p>Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.</p> <p>Unidad 1: Ideologías y revoluciones: las bases del mundo contemporáneo Unidad 2: Érase una vez Unidad 3: La magia del amor Unidad 4: Como un espejo Unidad 5: Imperios, guerras y vanguardias Unidad 6: Poesía eres tú</p>

Unidad 7: Puro teatro
Unidad 8: De la guerra total a la Declaración de Derechos Universal
Unidad 9: Escenarios fantásticos Unidada 10: El mundo de la Guerra Fría
Unidad 11: Los retos de un mundo globalizado
Unidad 12: Muchos años después
Unidad 13: Una isla ignorada Unidada
Unidad 14: Lo que dicen las palabras

A. Ciencias Sociales.

Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.

Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.

Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.

Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías

etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGBTQ+.
La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental.
Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación en lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.
Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios,

manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras.

Discusiones o conversaciones literarias.

Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

Lengua Extranjera (Inglés).

¿en el bloque de «Lengua Extranjera de Iniciación Profesional» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales¿:

- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares;

situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones

o sugerencias; etc.

- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y

	<p>sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas. - Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
--	---

Materias propias

El centro debe especificar las materias propias que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos curriculares específicos que se impartirán en cada una de ellas.

- Materias propias y nivel de enseñanza aplicado

3º de ESO	<p>O ratoria y Debate.</p> <p>UD1- El arte de persuadir UD2 - La estructura de la argumentación UD3 - Cómo argumentar UD4 - Trampas de la argumentación: las falacias UD5 - Coherencia, cohesión y adecuación UD6 - Recursos estilísticos para persuadir UD7 - Tipos de debate: el debate académico UD8 - Los roles del debate académico: El introductor UD9 - Los roles del debate académico: Los refutadores UD10 - Los roles del debate académico: El concludor UD11 - El debate académico: el torneo.</p> <p>En las unidades didácticas de la 1 a la 6 se intercalan los saberes básico de los bloques A, B, C, y D, a saber: A. El discurso persuasivo y argumentativo. B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo. C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo. D. Oratoria, valores y educación emocional.</p> <p>En las unidades 7 a 11 se intercalan los saberes básicos del bloque E, a saber: E. El debate.</p>
-----------	---

E. Respuesta a la inclusión

Criterios y medidas para dar respuesta a la inclusión y a la atención a la diversidad del alumnado en su conjunto, la planificación de la orientación y tutoría.

Medidas de inclusión

El centro debe seleccionar las medidas de inclusión que establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Debe elegir al menos, una medida obligatoria en la que se ponga mayor énfasis.

- Medidas de inclusión establecidas por el centro
 - ✓ El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
 - ✓ El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
 - ✓ El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.
 - ✓ Programas de diversificación curricular.
 - ✓ El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.
 - ✓ La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
 - ✓ Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
 - ✓ La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.
 - ✓ Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

- ✓ La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- ✓ Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- ✓ Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.
- ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación. (**Nota:** En caso de marcar esta medida, esta debe ser concretada en el apartado "**Particularidades**").

Medidas de orientación

El centro debe elegir las medidas de Orientación que establece el art. 4 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Medidas de orientación académica, educativa y profesional del centro
 - ✓ La acción tutorial.
 - ✓ Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
 - ✓ Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
 - ✓ Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
 - ✓ Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.
 - ✓ Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
 - ✓ Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
 - ✓ Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
 - ✓ Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
 - ✓

Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

Acción tutorial

El centro debe seleccionar las medidas de Tutoría que establece el art. 5 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Actuaciones en el ámbito de la acción tutorial en el centro
 - ✓ Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
 - ✓ Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
 - ✓ Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - ✓ Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
 - ✓ Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
 - ✓ Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
 - ✓ Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
 - ✓ Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
 - ✓ Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
 - ✓ Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
 - ✓ Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.

- ✓ Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
- ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Particularidades

El centro debe indicar aquellas particularidades sobre respuestas a la inclusión.

- Particularidades del centro
Plan de Éxito Educativo con el programa Titula-S.

F. Líneas básicas de formación

Las líneas básicas para la formación permanente en el centro

Ejes formativos del centro

El centro debe definir las líneas básicas para la formación permanente, proporcionando y especificando los ejes formativos del CRFP que se consideren más relevantes para el contexto educativo del centro.

- ¿Qué ejes formativos del CRFP establece el centro?
 - **Acción educativa**
Justificación: Dar respuesta a los cambios en nuestro sistema educativo.
 - **Competencias clave**
Justificación: Conocimiento de las competencias como elemento clave en la formación de nuestro alumnado y como base de los conocimientos adquiridos.
 - **Enseñanza - aprendizaje**
Justificación: Como reto para mejora de resultados y estrategias a desarrollar para conseguir una formación integral del alumnado.
 - **Programas CLM**
Justificación: Conseguir una formación permanente básica para el ejercicio de nuestra profesión.

■ Transformación digital

Justificación: Necesidad de adaptarse y formarse en la herramientas digitales como elementos imprescindibles para el desarrollo de la actividad docente.

G. Planes de desarrollo

Los diversos Planes que se desarrollan en el centro conforme a la normativa vigente y en el ejercicio de la autonomía del centro.

Plan de Mejora

A continuación, se presenta el plan de mejora que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de Mejora** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de mejora

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Mejora/Memoria	Presentado	PLAN DE MEJORA	17-10-2024

Igualdad y convivencia

A continuación, se presenta el plan de igualdad y convivencia que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de igualdad y convivencia** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de igualdad y convivencia

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Igualdad y convivencia	Presentado	PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA	18-10-2024

Plan digital

A continuación, se presenta el plan digital que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan digital** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan digital

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Plan digital	Presentado	PLAN DIGITAL DE CENTRO	07-11-2024

Evaluación interna

A continuación, se presenta la evaluación interna que tiene registrada en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros".

- Evaluación interna

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Evaluación interna	Presentado	EVALUACIÓN INTERNA	18-10-2024

Lectura

A continuación, se presenta el plan de lectura que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de lectura** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de Lectura

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Lectura	Presentado	Plan de lectura	17-10-2024

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

A continuación, se presentan los Otros planes, proyectos, actividades, etc que tienen registrados en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se han registrado **Otros planes, proyectos, actividades, etc** en Documentos de Gestión de Centros".

- Otros planes, proyectos, actividades, etc

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	07-11-2024
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.	07-11-2024
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	PROGRAMA TITULA-S	12-11-2024
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	PROYECTO APRENDE	12-11-2024